

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Metropolitano
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

29 de enero de 2013

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.- Señoras y señores, buenas tardes. Vamos a dar inicio a la segunda sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Agradezco a los invitados: al licenciado Ricardo Ríos Garza, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, su presencia; a sus invitados, al licenciado José Nicolás Albarrán García, Director General de Asuntos Agrarios; a la licenciada Mayra Flores Ramírez, Directora de Coordinación y Concertación Regional; la licenciada Silvia Lozada Vega, jefa de unidad departamental de Comisiones y Convenios, y al licenciado Edgar Vargas, Director de Planos y Proyectos Estratégicos del Gobierno del Distrito Federal, y a mis compañeros diputados.

Damos inicio, señores, a esta sesión.

Solicito al diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia y verificación del quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Buenas tardes.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

De 6 hay 4 presentes. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Nada más quiero comentar que hemos recibido una justificación de inasistencia del diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, esto para que quede en la versión estenográfica y en la documental que proceda.

Señores, se abre la sesión.

Antes de continuar con el siguiente punto, quiero informarles que recibí también un oficio del diputado Agustín Torres Pérez, que a la letra dice:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito manifestar que por compromisos de trabajo y de la Comisión que actualmente presido, me es imposible seguir colaborando como integrante en dicha Comisión.

Sin más por el momento y en espera de contar con el acuerdo favorable en el sentido solicitado, reciba un cordial saludo.

Se dio cuenta de este oficio a la Comisión de Gobierno en términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se designa la integración de las Comisiones Ordinarias y los Comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura. A la fecha no se ha tomado ninguna determinación o acuerdo sobre qué diputada o diputado suplirá ese espacio en términos del artículo 6 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es todo por ese apartado.

En el siguiente punto, la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura del orden del día.

Orden del día, segunda sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, 29 de enero de 2013, 13:00 horas, sala "Benita Galeana", recinto Donceles.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano 2012-2015.
- 5.- Presentación de la propuesta de ruta crítica para la celebración del Parlamento Metropolitano.
- 6.- Presentación del licenciado Ricardo Ríos Garza, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del Distrito Federal, de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.
- 7.- Intervención de los diputados.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. Le pido por favor pueda someter a su aprobación el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica está a su consideración y aprobación el orden del día.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. El siguiente punto es la lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Le solicito al diputado Secretario ponga a consideración y aprobación de los diputados la dispensa de su lectura y en su caso la aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica está a consideración de los diputados la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa de la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. Le solicito al diputado Secretario someta a su aprobación dicha acta.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica está a su aprobación del acta de la sesión anterior.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. El siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano 2012-2015.

Con fundamento en el Artículo 35 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal les fue entregado en tiempo y forma el plan de trabajo de esta Comisión, para que pudieran enviarnos por escrito sus comentarios y observaciones y ser incorporados al mismo.

Informo que únicamente recibimos comentarios por escrito del diputado Rubén Escamilla y que los mismos se ven reflejados en el plan de trabajo y son parte de los objetivos específicos y ejes temáticos.

Dichos ejes que propone el diputado son, seguridad pública, límites territoriales, servicios urbanos y uso de suelo.

Estos temas serán sin duda abordados en los trabajos de la construcción de la agenda legislativa y el Parlamento Metropolitano.

Asimismo agradezco sus comentarios puntuales y de fundamentación jurídica respecto a los derechos y facultades de los diputados en nuestra Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Está a su consideración el plan de trabajo por si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Le solicito al diputado Secretario someta a la aprobación de los diputados el plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta y en votación económica está a la aprobación de los diputados el plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano 2012-2015.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el plan de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano 2012-2015, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. Se instruye a la secretaría técnica recabe las firmas para el plan de trabajo de la Comisión.

El siguiente punto es la presentación de la propuesta de ruta crítica para la celebración de Parlamento Metropolitano.

El pasado 20 de diciembre de 2012 el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el punto de acuerdo sobre la celebración del Parlamento Metropolitano de la Zona Metropolitana del Valle de México. Con ello iniciamos de manera formal todos los trabajos, reuniones y actividades previos de organización de este Parlamento.

Entonces les enviamos una propuesta inicial donde se establece de manera general cuáles serían los pasos, los tiempos y actividades que esta Comisión realizará para llegar a este magno evento que sin duda requerirá del apoyo de todos ustedes, pero también de diputados locales de otras Entidades Federativas, de la Comisión de Gobierno, del mismo Gobierno del Distrito Federal y de legisladores federales.

Nuestra apuesta en este evento es ambiciosa, pero también propositiva para los habitantes de la Metrópoli.

La intención es que en esta Comisión podamos participar todos y construir juntos un documento que nos permita profundizar y aterrizar más específicamente en propuestas de temas, logística, fechas, programas para este parlamento.

Agradezco los comentarios del diputado Roberto Candia a la ruta crítica, mismos que se traducen en la conveniencia de considerar la propuesta de

fecha de celebración del parlamento, ya que en el documento se propone que sea en el mes de septiembre y que nuestro compañero diputado nos recomienda que considerando que los congresos locales empiezan sus sesiones en el mismo mes, pudiéramos llevar a cabo dicho parlamentario a finales del mes de agosto.

Yo quisiera comentar en este punto la posibilidad de dejar esta fecha de manera tentativa, ya que si bien es cierto septiembre es un mes de mucha actividad legislativa, lo cierto es que esta comisión organizadora cuidará y revisará la agenda de los diputados y participantes a este evento.

Así mismo no olvidemos que la misma dinámica de los tiempos, actividades y temas puede orillarnos a modificar la fecha de realización del parlamento.

Por ello sugiero dejar esta fecha y una vez que tengamos comunicación y revisemos las agendas y tiempos con la Comisión de Gobierno y las juntas de coordinación política de los Congresos Locales, podamos ya ir definiendo una fecha definitiva. Por lo que se busca que podamos avalar esta propuesta inicial que nos sirva como base para ir construyendo esta ruta crítica.

¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Si no tienen inconveniente, solicitaría a los diputados que si están a favor de avalar esta ruta crítica como el documento base e inicial para los trabajos del parlamento metropolitano, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias, diputados. El siguiente punto es la presentación del licenciado Ricardo Ríos Garza, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del Distrito Federal.

Quiero agradecer la presencia de nuestro invitado especial a esta segunda sesión de trabajo, el licenciado Ricardo Ríos Garza, quien fue designado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el doctor Miguel Ángel Mancera, como el nuevo titular de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental. Muchas gracias, licenciado.

Asimismo agradezco la presencia de su equipo y pido un aplauso de bienvenida a esta Soberanía.

Le pregunto al Subsecretario si desea hacer uso de la palabra.

EL C. LIC. RICARDO RÍOS GARZA. Buenas tardes a todas y a todos, agradezco la invitación a la diputada Ana Julia Hernández Pérez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, de esta VI Legislatura.

A nombre del Jefe de Gobierno, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa y del Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, reciban un cordial saludo.

Nada más quiero comentarles, señores diputados, que para mí es un honor acompañarlos hoy en este día en este Recinto Legislativo. Es un honor que nos hayan invitado a la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y refrendar el compromiso que hizo el Jefe de Gobierno con todos ustedes y con la ciudadanía en general, de ponernos juntos la playera. Nosotros no la traemos puesta, la traemos tatuada en la piel.

De verdad es un honor para nosotros colaborar con ustedes, manifestarles todo nuestro apoyo, vamos a trabajar en coordinación mano a mano, codo a codo en beneficio de la sociedad.

Les comento que designé como enlace entre esta Comisión y la Subsecretaría que represento, a la licenciada Mayra Flores Ramírez, Directora de Coordinación y Concertación Regional. Es gente totalmente comprometida con los objetivos del Distrito Federal.

Sólo me queda agradecerles y, como dice el Jefe de Gobierno, decidamos juntos. Vamos a trabajar en coordinación, vamos a trabajar codo a codo, cuenten con nosotros, esperamos de verdad apoyarlos y vamos a ver la viabilidad de todo lo que podamos hacer en beneficio de la sociedad, que a final de cuentas tanto ustedes como nosotros estamos aquí por ellos.

Muchas gracias y de verdad es un honor. No me queda otra más que decirles vamos a ponernos a trabajar.

Gracias a todos. Que tengan buen día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, licenciado Ricardo Ríos. ¿Alguno de mis compañeros diputados desea hacer uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO.- Igual que la Presidenta de la Comisión, te damos la bienvenida, Subsecretario, a ti y a tu equipo.

Yo creo que esta Comisión va a tener mucho trabajo por el proyecto del Jefe de Gobierno, que ha sido muy puntual y ha sido muy preciso en decir todo lo que se tiene que hacer en el centro del país, y creo que aquí con la diputada y compañera que pertenecemos al mismo partido creo que va a haber mucho trabajo y creo que va a ser un buen apoyo por los conocimientos que tiene y la causa que ella encabeza desde hace muchos años por la ciudad y por la gente que ha representado, igual que el diputado Escamilla, igual que el diputado Genaro, creo que toda la gente que estamos de este lado lo único que vamos a hacer es apoyarlos en todos los temas que ha sido muy preciso, te repito, el Jefe de Gobierno.

Entonces, yo creo que aquí puedes encontrar tú y tu equipo y la gente de gobierno, también veo aquí gente conocida que nos apoyó mucho en años atrás, entonces para empezar a refrendar esos compromisos y ese apoyo mutuo. Bienvenida.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún otro diputado? Diputado Rubén Escamilla.

EL C. DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Buenas tardes a todas y a todos. Muchas gracias por la invitación para sesionar el día de hoy.

Le damos la bienvenida al licenciado Ricardo Ríos Garza, deseándole mucho éxito en este encargo que inicia.

Comentar que hace algunos días leíamos en los medios de comunicación algunas declaraciones que hizo el Jefe de Gobierno en torno a fortalecer el trabajo metropolitano con los estados que nos circundan. Creo que el propósito del Jefe de Gobierno es sano, el propósito es bueno, tendríamos que ver aquí con el licenciado Ríos Garza cómo vamos a engarzar precisamente todos esos trabajos que pretendemos desarrollar desde esta Comisión, los trabajos que tiene nuestro Jefe de Gobierno contemplados para esta Ciudad de México, para que busquemos el beneficio mejor para la comunidad de este Distrito Federal, creo que ese es el objetivo de los que estamos participando en esta Comisión, el objetivo del Gobierno de la Ciudad, y sobre todo ver cómo podemos atacar una serie de problemas que tenemos de manera conjunta los municipios y los estados que tenemos a los alrededores, y que podamos definir ya los trabajos que vamos a desarrollar.

Ya aquí la compañera Ana Julia nos hizo llegar muy amablemente el plan de trabajo, creo que tiene mucha expectativa, está muy bien planteado, tenemos que buscar cómo impulsar estas acciones y buscar cómo hacemos que puedan participar más gentes en este proceso que vamos a vivir en los siguientes días.

Aquí con uno de los compañeros asesores de un servidor me entrega un documento de toda una discusión que llevaron a cabo en el Senado y la Legislatura LXI de la Cámara de Diputados, en donde establecieron una mesa interparlamentaria para la reforma metropolitana. Entonces, a mí me gustaría compartirles este documento, hacérselos llegar en breve y seguramente que podamos invitar a Alfonso Iracheta, a María Angélica Luna Parra y a Víctor Ramírez Navarro, seguramente andarán ya en alguna otra tarea, pero que seguramente toda esa experiencia que ellos recogieron en esta actividad que ellos desarrollaron, que nos la puedan compartir, aparte de que la podamos leer para que veamos qué podemos rescatar de todo este trabajo que ellos ya hicieron, que creo que tiene puntos muy importantes, se asemeja mucho a lo que estamos nosotros planteando en esta Comisión, y creo que lo que queremos es fortalecer el trabajo de la Asamblea Legislativa, queremos fortalecer el trabajo del Gobierno de la Ciudad y creo que juntos podemos lograr todas estas acciones para poder salir adelante.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, diputado. Muy agradecida.

Diputado Genaro Cervantes.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Darle la bienvenida y comentarle que nosotros también tenemos bien puesta la camiseta y creo que en esta Comisión todos estamos de un solo lado y habiendo voluntad política del gobierno de la Ciudad de México creo que vamos a sacar buenas cosas en beneficio de los ciudadanos de la Ciudad. Entonces estamos a la orden y cuenta con nosotros.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias por sus intervenciones.

Continuamos con nuestra sesión.

Considerando por supuesto el documento que nos hace llegar el diputado Rubén Escamilla y que de eso se trata, que podamos estar conjuntando esfuerzos en beneficio de la ciudadanía.

El siguiente punto es asuntos generales. ¿Algún diputado trae algún asunto general que quiere que tratemos?

Señores, no habiendo otro asunto que tratar, damos por terminada esta segunda sesión. Gracias por su participación.

Se levanta la sesión.

